Gobernación de Itapúa

Nota UOC N° 10/2023

Encarnación, 14 de febrero de 2023.-

Señor:

Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz; Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente.

Tengo el agrado dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de remitirle la Adenda de **Prorroga** al Contrato N° 14/2022 entre la Gobernación de Itapúa y la empresa A&F Ingeniería y Consultoría y Construcción S.R.L; en el marco de la ejecución del llamado para la "Construcción de Aulas en el Colegio E.M.D Marcelina Bogado en el Distrito de Coronel Bogado"- individualizado con el ID N° 414.170; aprobado por Resolución N° 91/2023.

Por lo que se solicita la difusión a través del portal de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.-

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Adalberto Osorio Núñez
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa